



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 330-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.23,087.00, a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas*



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Sei Correlativo	Descripción	Estado	Montito Solicitado	Montito Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
60	Fortalecimiento de renglones presupuestarios para la ejecución del presupuesto 2018	SOLICITADO	5,100.00	0.00	0.00NTRA2			0
59	Regularización de saldos en la Dirección General de Correos y Telégrafos	SOLICITADO	1,217.00	0.00	0.00NTRA2			0
58	TRANSFERENCEIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100 PARA EL CUMPLIMIENTO	APROBADO	23,087.00	23,087.00	0.00NTRA2	30/11/2018	PRESUDAF135-18	422
57	Reajuste de metas físicas del ejercicio fiscal 2018 para la Dirección General de Correos y Telégrafos.	PRESUPUESTO	0.00	0.00	0.00NTRA2			407
56	Reajuste de metas físicas del ejercicio fiscal 2018 para la Dirección General de Correos y Telégrafos.	ERRADO	0.00	0.00	0.00NTRA2			0
55	Reajuste de metas físicas del ejercicio fiscal 2018 para la Dirección General de Correos y Telégrafos.	ERRADO	0.00	0.00	0.00NTRA2			0
54	Reajuste de metas físicas del ejercicio fiscal 2018 para la Dirección General de Correos y Telégrafos.	ERRADO	0.00	0.00	0.00NTRA2			0
53	Reajuste de metas físicas del ejercicio fiscal 2018 para la Dirección General de Correos y Telégrafos.	ERRADO	0.00	0.00	0.00NTRA2			0
52	Reajuste de metas físicas del ejercicio fiscal 2018 para la Dirección General de Correos y Telégrafos.	ERRADO	0.00	0.00	0.00NTRA2			0
51	Reajuste de metas físicas del ejercicio fiscal 2018 para la Dirección General de Correos y Telégrafos.	ERRADO	0.00	0.00	0.00NTRA2			0

Campo	Operator	Valor	Y/O
Campo	Orden		



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Asimismo, solicitamos su apoyo para realizar el trámite de reprogramación de centros de costo tipo INTRA2, para el fortalecimiento del Grupo de Gastos 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”, por un monto de Q 23,087.00, movimiento que no modifica metas físicas del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos – Centro de Costo;
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-CIV-31-2018-PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Sin otro particular, me suscribo de Usted,

Atentamente,

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Coordinadora del departamento de
Planificación, Organización y Métodos



V.o.B.o.: Carlos David Cuevas Girón
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos



@dgcyt

/dgct.gob.gt

7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

Oficio No. 199 PDI/DGCT/NYLM

Guatemala 26 de noviembre de 2018



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 23/11/2018
HORA : 16:32:29
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

11130013 - 210 - 000

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados

17 00 000 002 000 100 11

-23,087.00 0.00

Total

-23,087.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

000-029-0001 Dirección y coordinación

17 00 000 001 000 100 11

23,087.00 0.00

Total

23,087.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

DEBITO CREDITO

000-029-0001 Dirección y coordinación

0 23,087.00

000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados

-23,087.00 0

Total

-23,087.00 23,087.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO CRÉDITO

11-INGRESOS CORRIENTES

-23,087.00 23,087.00

0000-SIN ORGANISMO

-23,087.00 23,087.00

0000-SIN CORRELATIVO

-23,087.00 23,087.00

Total

-23,087.00 23,087.00

DESCRIPCIÓN

TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Licda. Nora Yolanda Estrella Mejía

Coordinadora del Departamento de Planificación, Organización y Métodos

Dirección General de Correos y Telégrafos FURMA

UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

Carlos David Cuellar Giron

Sub-Director General

Dirección General de Correos y Telégrafos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/11/2018 HORA : 16:32.29 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	NO MODIFICA METAS	
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	NO MODIFICA METAS	

DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO.
-------------	---

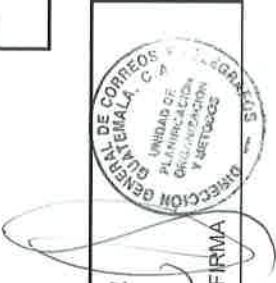
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Licda. Nory Yolanda Letona Mejía
Coordinadora del Departamento de Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos

Carlos David Cuevas
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 23/11/2018
HORA : 16:32.29
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 210 - 000

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

58

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

2968-17; 3087-25;

DESCRIPCIÓN

TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGC.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Licda. Nora Mariana Letona Mejía

Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos

Dirección General de Correos y Telégrafos

UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN
Y MÉTODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
GUATEMALA, C.A.

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Carlos David Cuevas Giron

Sub-Director General

Dirección General de Correos y Telégrafos

GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCYT-

Justificación de Metas Físicas

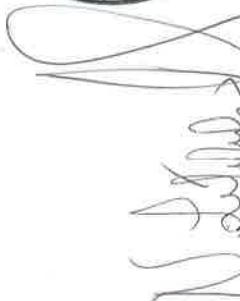
DÉBITO

Se solicita el débito del Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", en el renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte", derivado a que se determinó que este excedente no será necesario utilizarlo, movimiento que no afecta metas físicas y/o volúmenes de trabajo en el presente ejercicio fiscal.

CRÉDITO

Se solicita el crédito dentro del presupuesto asignado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, el cual se utilizará para fortalecimiento del renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte", para ser utilizados en pago de servicio de mantenimiento de los vehículos propiedad de la Dirección General de Correos y Telégrafos por valor de Q 23,087.00, movimiento que no afecta metas físicas y/o volúmenes de trabajo en el presente ejercicio fiscal.




Licda. Nora Yolanda Letona Mejía

Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCT-CIV-31-2018-PLANIFICACION

Guatemala, 23 de noviembre de 2,018.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesario reprogramación presupuestaria para fortalecer el Grupo 100, “SERVICIOS NO PERSONALES” para el cumplimiento de la proyección de mantenimiento de los vehículos de la Dirección General de Correos y Telégrafos específicamente en el renglón 165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte”, por valor de Veinte y tres mil con ochenta y siete quetzales (Q.23,087.00) para dar continuidad al servicio postal a nivel nacional.

Considerando:

Que el artículo 5 del Acuerdo gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Sub Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT- en su calidad de encargado del despacho, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de Centros de Costos en los grupos de gasto 100 “Servicios no Personales”, en Débitos y Créditos por el Veinte y tres mil con ochenta y siete quetzales (Q.23,087.00). Movimiento que no afecta metas físicas y volúmenes de trabajo, para el presente ejercicio 2018.




Carlos David Cuevas Girón
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos

Oficio No. 688/DF/DGCT/2018/VPV
Guatemala, 23 de noviembre de 2018.

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Licenciado Girón:

Por medio de la presente remitimos la transferencia tipo INTRA2, para reprogramación de centros de costo en débitos en el grupo de gasto 100 "Servicios No Personales".

Se adjunta a la presente, la siguiente documentación:

- Comprobante de Reprogramación de Centro de Costo.
- Justificación de la Transferencia.
- Resolución para la reprogramación.

Atentamente,



Carlos Eduardo Herrera Amado
JEFE INTERINO
Departamento Financiero
Dirección General de Correos y Telégrafos



Vo. Bo.




Carlos David Cuevas Girón
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 23/11/2018
HORA : 16:32.29
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 210 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 58

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-030-0001	17	00	000	002	000	100	11	-23,087.00	0.00
Total								-23,087.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-029-0001	17	00	000	001	000	100	11	23,087.00	0.00
Total								23,087.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	0	23,087.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-23,087.00	0
Total	-23,087.00	23,087.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-23,087.00	23,087.00
0000-SIN ORGANISMO	-23,087.00	23,087.00
0000-SIN CORRELATIVO	-23,087.00	23,087.00
Total	-23,087.00	23,087.00

DESCRIPCIÓN

TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

Carlos Eduardo Herrera Amado
JEFE INTERINO
Departamento Financiero
Dirección General de Correos y Telégrafos

Carlos David Cuevas Giron
Sub-Director General
FIRMA
Dirección General de Correos y Telégrafos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/11/2018 HORA : 16:32.29 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	58

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	NO MODIFICA METAS
						Descripción y coordinación
210	17	00	000	001	000	NO MODIFICA METAS
						Descripción y coordinación
210	17	00	000	002	000	NO MODIFICA METAS
						Personas Individuales y/o Juridicas con servicios postales otorgados
210	17	00	000	002	000	NO MODIFICA METAS
						Personas Juridicas o individuales con servicio postales otorgados

DESCRIPCIÓN
TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	

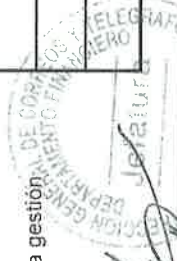
Carlos Eduardo Herrera Amado
JEFE INTERINO
Departamento Financiero
Dirección General de Correos y Telégrafos

Carlos Sabria Cuervo Giron
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos



14

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/11/2018 HORA : 16:32.29 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 58
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados 2968-17; 3087-25;			

DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO.		
SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO
 <i>Carlos Eduardo Herrera Amado</i> JEFE INTERINO Departamento Financiero Dirección General de Comptos y Telégrafos		 <i>Carlos David Cuevas Giron</i> Sub-Director General Dirección General de Comptos y Telégrafos	



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



1

JUSTIFICACIÓN DE TRASFERENCIA PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 EN
DÉBITOS Y CRÉDITOS EN EL GRUPO DE GASTO 100 “SERVICIOS NO
PERSONALES” DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS EN
EL EJERCICIO FISCAL 2018.

La Dirección General de Correos y Telégrafos realiza transferencia en débitos y créditos para fortalecer el Grupo de Gastos 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”, específicamente en el renglón presupuestario 165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte”, para cumplir con el mantenimiento preventivo de los vehículos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la actual gestión no modifica metas físicas y volúmenes de trabajo, para el presente ejercicio 2018.

DÉBITOS

GRUPO 000 SERVICIOS PERSONALES
CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 – UNIDAD DE INSPECCION POSTAL

Renglón 165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte” Q. 23,087.00
Se procedió a realizar un análisis de gastos en el presente renglón y se determinó que el saldo es mayor al que se utilizará, por tal motivo procede el débito sin que ello afecte pagos posteriores.

CRÉDITOS

GRUPO 000 SERVICIOS PERSONALES
CENTRO DE COSTO 0243 / 3087 - UNIDAD ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

Renglón 165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte” Q. 23,087.00
Se procedió a realizar un análisis de sobre la proyección de mantenimiento de los vehículos que cuenta con la Dirección General de Correos y Telégrafos, y para poder asegurar su funcionamiento óptimo de los vehículos para la entregas de piezas postales es necesario el crédito por la cantidad de Veinte y tres mil ochenta y siete quetzales exactos, (Q 23,087.00).



Carlos Eduardo Herrera Amado
JEFE INTERINO
Departamento Financiero
Dirección General de Correos y Telégrafos

Carlos David Cuevas Giron
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCT-MCIV-021-2018-FINANCIERO

Guatemala, 23 de noviembre de 2,018.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesario la reprogramación de centros de costos para la readecuación de los grupos de gasto 100 “Servicios no Personales”; 200 “Materiales y Suministros” y 300 “Propiedad Planta, Equipo e Intangibles” para contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para el correcto funcionamiento de esta Dirección General.

Considerando:

Que los artículos 5 y 9 del Acuerdo gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Sub Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, en su calidad de encargado del despacho, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de Centros de Costos en los grupos de gasto 100 “Servicios no Personales”, en Débitos y Créditos por el Veinte y tres mil con ochenta y siete quetzales (Q.23,087.00). Movimiento que no afecta metas físicas y volúmenes de trabajo, para el presente ejercicio 2018.




Carlos David Cuevas Girón
Sub-Director General

Dirección General de Correos y Telégrafos

7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606



@dgcyt



/dgct.gob.gt

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 330-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.23,087.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT– del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **300-2017, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda